



PROYECTO: ADECUACIÓN Y REFORMA DE EDIFICIO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

LUGAR: MARTOS (Calle Franquera nº 7 de Martos)

INFORME DE NECESIDADES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28, necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y la realización de sus fines institucionales.

Vista la necesidad de contratar los trabajos para la adecuación y reforma de edificio para dependencias municipales en calle Franquera nº 7 de Martos.

Adecuación y reforma de edificio, para dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Martos en la C/ Franquera nº 7 de Martos (Jaén) con objeto de satisfacer la demanda generada por el Servicio municipales para dar una respuesta más unificada al municipio en cuanto a las tareas propiamente administrativas del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Por tanto, a la vista del proyecto redactado para tal fin, se hace necesario iniciar el procedimiento correspondiente para la contratación de las obras que se recogen en el proyecto básico y de ejecución para adecuación y reforma de edificio para dependencias municipales en calle Franquera nº 7 de Martos, expediente 2017/EGE_01/000034 dándose traslado del presente informe al área de contratación para su conocimiento y efectos oportunos.

En Martos, a 9 de noviembre de 2018


Fdo. Miguel Sola Martínez Arquitecto Municipal.